

## EL MATRIMONIO CUESTIONADO

Dentro de las asociaciones que integran la Unión Internacional de Juristas Católicos ninguna más activa ni mejor organizada que la Confederación de Juristas Católicos de Francia. Que, entre otras cosas, celebra desde hace años un congreso anual, sobre un tema monográfico y conferenciantes de primer orden.

Este año, sobre el tema «Le mariage en questions», tuvo lugar en la sede del Colegio de Abogados de París los pasados días 16 y 17 de noviembre el XXVI Coloquio anual. El matrimonio cuestionado y cuestiones sobre el matrimonio. En la sesión de apertura ocuparon la mesa presidencial los profesores Miguel Ayuso, presidente de la Unión Internacional de Juristas Católicos, y Jöel-Benoît d' Onorio, presidente de la CJCF, junto con el cardenal Stanislaw Rylko, presidente del Consejo Pontificio de Laicos. El profesor d'Onorio, de la Universidad de Aix-Marsella, abrió la sesión saludando a los congresistas y presentando el tema. El cardenal Rylko, a continuación, habló del compromiso de los laicos en la vida pública y el futuro de la comunidad humana. Tras una breve pausa, se desarrolló la primera sesión, en la que los profesores Donnier (de la Universidad de Aix), Mirkovic (de la Universidad de Evry) y Cheynet de Beaupré (de la Universidad de Orleans) trataron, respectivamente, de las relaciones entre naturaleza y derecho, la verdad en el derecho de familia y las condiciones de la adopción.

Tras el almuerzo en el restaurante del Palacio de Justicia vecino, en una segunda sesión desarrollaron sus ponencias Jean Christophe Fromantin (diputado y alcalde de Neuilly), Olivier Echappé (magistrado del Tribunal Supremo) y los profesores Le Pourhiet (de la Universidad de Rennes), Drago (de la Universidad de París-II) y Devolvé (de la Academia de Ciencias Morales y Políticas), también respectivamente sobre la visión de un parlamentario, el «divorcio» creciente entre el matrimonio civil y el religioso, la libertad de conciencia de los funcionarios públicos y la responsabilidad de los juristas.

Al día siguiente, el cardenal Rylko celebró una misa pontifical en la basílica de santa Clotilde.

Habitualmente los coloquios tenían lugar en el Palacio de Justicia, donde este año sólo tuvieron lugar las comidas, pues –después de las vicisitudes de la ley del llamado matrimonio homosexual– se entendió era preferible preservar la libertad de espíritu y de crítica.

## FRANCESCO GENTILE EN LA FILOSOFÍA JURÍDICO-POLÍTICA

Francesco Gentile, colaborador de *Verbo*, fue un ilustre cultivador de la filosofía jurídica y política. Catedrático de la Universidad de Padua y, entre otros muchos méritos, académico honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación de España, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento, su *alma mater* le ha dedicado un recuerdo: «La contribución de Francesco Gentile a la filosofía jurídico-política contemporánea».

En el aula magna, del Palacio del Bo, se celebró el congreso el día 22 de noviembre. El rector de la universidad patavina, profesor Giuseppe Zaccaria, rodeado de otras autoridades, dio la bienvenida a asistentes y ponentes. A continuación, el profesor Franco Todescan, decano de la Facultad de Derecho, explicó el significado de la reunión, dividida en cuatro partes, tres sesiones y una mesa redonda final. En la primera sesión, con presidencia del profesor Todescan, intervinieron Félix Lamas (de la Universidad Católica Argentina), Francesco Mercadante (de la Universidad de La Sapienza de Roma) y Miguel Ayuso (de la Universidad de Comillas). Y trataron respectivamente de la dialéctica como crítica de la geometría legal, de la historia en oposición a la modernidad y del redescubrimiento de la política frente a la «estadística». La segunda, presidida por el profesor Francesco Viola, presidente de la Sociedad Italiana de Filosofía del Derecho, reunió las ponencias de Mario Bertolissi (de la Universidad de Padua), Claudio Finzi (de la Universidad de Perugia) y Pietro Perlingieri (de la Universidad Federico II de Nápoles), centradas en el derecho de los juristas frente al derecho de los legistas, a la obra de Gentile como historiador de las ideas políticas y a su visión de la legalidad constitucional.

Tras el almuerzo, en la tercera sesión, presidida por Umberto Vincenti, expusieron los profesores Bruno Romano (de la Universidad de la Sapienza de Roma) y Mauro Ronco (de la Universidad